

LICITACIÓN ID N° 1380-73-LE19

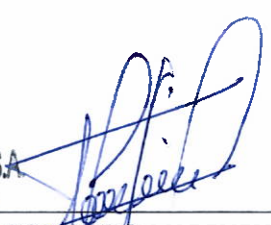
REPORTE DE FALLAS DE CALIDAD DEL MEDICAMENTO REGISTRADAS EN ISP EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Por medio de la presente, **LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.** informa que el medicamento ofertado, a saber el **95007811 DVIDA 800UI X 35** no califica para ser susceptible de retiro frente a una providencia administrativa emanada del **INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA (ISP)**.

Ello motivado al hecho que los suplementos alimenticios, al ser una clase particular de alimentos, se rigen por una normativa distinta a la de los productos antes mencionados, y no es el I.S.P. la entidad que los regula, sino el Ministerio de Salud bajo las disposiciones del Reglamento Sanitario de los Alimentos D.S. N°977/1996 y por ende no cuentan con un número de registro.

Atentamente

LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.
RUT: 76.237.266-5


LEONARDO LUCCHINI
DIRECTOR TÉCNICO
LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.

Santiago, 04 de Abril de 2019.-

Grünenthal

Think Innovation.

Feel Life.®